

Estabilización del Empleo Temporal

By Guillermo Santana

Fri Feb 04 12:41:00 WET 2022



ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL

Con la aprobación de la ley 20/2021 de 28 de diciembre de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público (BOE núm. 312 de 29 de diciembre de 2021) esta Administración tiene que poner en funcionamiento el proceso recogido en la misma para la estabilización del empleo temporal y alcanzar el objetivo marcado para situarlo por debajo del 8%. (</export/sites/personal/.galleries/contenido-publicaciones-recursos-humanos/Nota-Interna-Titulos-1.pdf>)